

Sociedad Española de Medicina
y Seguridad del Trabajo

XIV Congreso

III Congreso Internacional de **Prevención de Riesgos Laborales**

Palacio de Congresos | Toledo | 17-19 de Octubre | **2012**

*La Salud Laboral y Prevención
de Riesgos, a debate:*

Información, Integración y Participación

AVANCE DE PROGRAMA



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

www.semst.org



SOCIEDAD CASTELLANA DE MEDICINA
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

www.scmst.es



UNIÓN EUROPEA

PRESENTACIÓN

La Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo (SCMST) organiza el XIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo (SEMST) y el III Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales, en una muestra más de nuestro compromiso por la actualización de conocimientos, con la participación de expertos, tanto nacionales como de la Unión Europea y organismos internacionales como, entre otros, la OMS y la OIT.

¿Qué ha pasado desde la aprobación de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales y la transposición de las Directivas Europeas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo? ¿Ha sido eficaz su aplicación y desarrollo hasta la actualidad? Esta pregunta nos motiva e impulsa a convocar el Congreso SEMST con el lema La Salud Laboral y Prevención de Riesgos, a debate: Información, Integración y Participación, con el objetivo de reflexionar juntos sobre este y otros interrogantes suscitados.

Este Congreso, que se celebrará en Toledo los días 17 al 19 de octubre de 2012, será un punto de encuentro para el análisis y debate desde todas las perspectivas, tanto sanitarias y laborales, como políticas y socioeconómicas, y a diferentes niveles, municipal, autonómico, nacional e internacional; una reunión que nos llevará, a consensuar medidas eficaces para disminuir la siniestralidad laboral y mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Son objetivos prioritarios conocer la realidad actual de la organización en Salud Laboral y los diferentes modelos de Servicios de Prevención, avanzar en el desarrollo de un foro continuado de intercambio de conocimientos y experiencias en las distintas especialidades con carácter integral, integrado y multidisciplinar, así como consolidar las auditorías como instrumentos de gestión, abrir espacios de conexión con los medios de comunicación y nuevas tecnologías, para fomentar la Cultura de la Prevención en los diferentes sectores que nos llevan a establecer soluciones eficaces y comprometidas frente a las problemáticas detectadas.

Desde estas líneas os invito a asistir a esta cita científica que espero cumpla las expectativas creadas, inicie nuevos caminos de investigación y prevención, y alcance las metas necesarias de coordinación y apertura de vías de comunicación, que estamos seguros serán potenciadas con vuestra participación mediante propuestas, preguntas y sugerencias; con la aportación de comunicaciones orales, pósteres y vídeos; y con vuestra intervención en las distintas actividades programadas.

Gracias anticipadas por vuestra colaboración.



Benilde Serrano Saiz

Presidenta

XIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad del Trabajo

III Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTA

Benilde Serrano Saiz

VICEPRESIDENTE

Miguel Ángel Vargas Díaz

MIEMBROS VOCALES

Félix Alconada Carbonell
Vicente Arias Díaz
Antonio Delgado Lacosta
Francisco de la Gala Sánchez
María Dolores Galán Fernández
Manuel García Abad
Fernando Mansilla Izquierdo
Carmen Marroquí López-Clavero
Eduardo Mascías Saracho
Antonio Rebollar Rivas
Rafael Ruiz Calatrava
Javier Zubizarreta Yáñez

Objetivos

- 1.** Debatir y comparar la normativa internacional y la eficacia de la transposición de las Directivas Europeas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, analizando la aplicación y dificultad en su desarrollo en España a partir de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (31/95).
- 2.** Conocer la realidad actual de la organización en Salud Laboral y los diferentes modelos de los Servicios de Prevención y Sistemas de Gestión, contrastando la diversidad de sus aplicaciones en el ámbito de la empresa privada y de las Administraciones Públicas.
- 3.** Avanzar en el desarrollo de un foro continuado de debate y reflexión, y de intercambio de conocimientos actuales y experiencias en Salud Laboral y Prevención de Riesgos en las distintas especialidades para un consenso con un carácter integral, integrado y multidisciplinar.
- 4.** Fomentar la Cultura de la Prevención en los diferentes sectores directa e indirectamente implicados: médicos, administraciones, empresarios, trabajadores, sindicatos y ciudadanos, contribuyendo a la búsqueda de consenso para mejorar las existentes y establecer nuevas soluciones eficaces frente a las enfermedades profesionales, la accidentalidad y, en definitiva, disminuir la siniestralidad laboral.
- 5.** Abrir espacios de conexión con los medios de comunicación y redes sociales para establecer líneas de difusión de mensajes en Salud Laboral y Prevención de Riesgos, comprometidos y responsables.
- 6.** Establecer vínculos entre Auditorías y Sistemas de Gestión de las condiciones de trabajo, del medio ambiente y del control de calidad, para contribuir a consolidar las auditorías como instrumento de gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, como parte estructural de la cultura empresarial para la mejora del rendimiento y la productividad, así como de la motivación y el clima laboral y, por tanto, de la calidad de vida de sus trabajadores.

Áreas temáticas

- 1.** Políticas de los sistemas de prevención nacionales y de los organismos internacionales e interrelaciones e intercambios. Presentación y problemática en la aplicación de las diferentes normativas.
- 2.** Estrategias de la gestión en salud laboral y los diferentes modelos de servicios de prevención desde el punto de vista multidisciplinar. Programas de intervención y abordaje integral de las especialidades de Medicina y Enfermería del Trabajo, Ergonomía y Psicología, Seguridad e Higiene. Debate y reflexión.
- 3.** Plan General de Prevención. Accidentalidad y siniestralidad. Enfermedades Profesionales. Nuevos enfoques y análisis de la situación actual. Perspectivas de futuro. Valoración empresarial, sindical y de los distintos sectores implicados.
- 4.** Aportaciones de las nuevas tecnologías. Programas y sistemas expertos. Calidad total y medio ambiente.
- 5.** Protocolos de vigilancia y control de la salud en trabajadores de áreas de producción específica. Valoración de daño corporal. Rehabilitación, readaptación y reinserción laboral.
- 6.** Integración de la Medicina del Trabajo en la prevención de riesgos laborales y su coordinación con los servicios médicos de Atención Primaria.
- 7.** Campañas y programas de información y formación en el medio laboral. Búsqueda de interrelación entre las distintas empresas y administraciones a nivel local, interterritorial e internacional.
- 8.** Importancia de los medios de comunicación y redes sociales (televisión, radio, prensa, Internet, Facebook, Twitter, LinkedIn) en la sensibilización ciudadana y como herramienta empresarial hacia la creación de una Cultura de la Prevención.
- 9.** La investigación epidemiológica en salud laboral y prevención de riesgos laborales. Confidencialidad. Innovación y nuevas tecnologías.
- 10.** Auditorías y sus diferentes modelos como instrumento de los sistemas de gestión en salud laboral y prevención de riesgos.

INFORMACIÓN GENERAL

Estructura del Congreso

El congreso quedará estructurado en Conferencias Plenarias, Simposios, Mesas Redondas, Paneles de Expertos, Talleres, Foros de discusión y Comunicaciones Libres.

Dirigido a:

- Médicos, enfermeros, psicólogos, farmacéuticos, educadores, abogados y otros profesionales.
- Profesionales de la Salud Laboral, técnicos y delegados de Prevención de Riesgos, trabajadores sociales.
- Directores y gestores de empresas, directores de Recursos Humanos, representantes sindicales y de Administraciones Públicas.
- Empresarios, autónomos y sus asociaciones.

Inscripción

A partir del **1 de febrero de 2012**, mediante el Boletín de Inscripción enviado por fax o a través de la página web a la Secretaría Técnica del Congreso.

Comunicaciones libres: orales, pósteres, vídeos y medios de comunicación

Plazo de presentación: hasta el **15 de septiembre de 2012**.

Los participantes deberán remitir la hoja resumen de su Comunicación a través de la web **www.semst.org** o **www.scmst.es**, como se indica en las Normas de Presentación de Trabajos.

Serán premiados los mejores trabajos presentados en cada modalidad.

Certificados de asistencia

Se entregarán a los asistentes al finalizar el congreso.

Diplomas de acreditación

Se solicitará acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla-La Mancha.

Premios

La Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo otorgará los PREMIOS SCMST 2.ª Edición de Salud Laboral y Prevención de Riesgos que serán valorados por un Comité de Premios:

- ❖ Presidenta
- ❖ Secretario
- ❖ Vocales

Estos premios se entregarán en las siguientes versiones:

- ✓ **PREMIOS DE LA SCMST A PERSONAS E INSTITUCIONES.** Se otorgarán a personas y entidades de reconocido prestigio en materia de salud laboral y prevención de riesgos.
- ✓ **VIII PREMIOS QUIJOTE DE LA SCMST.** Se otorgarán a persona o a entidad de reconocido prestigio profesional en salud laboral y prevención de riesgos según estatutos.
- ✓ **SOCIOS DE HONOR DE LA SCMST.** Se otorgarán a personas y entidades de reconocido prestigio profesional según nuestros estatutos.
- ✓ **PREMIOS A PARTICIPANTES EN EL CONGRESO.** Se otorgarán premios a los mejores trabajos en las buenas prácticas en salud laboral y prevención de riesgos en las diferentes especialidades. Para su presentación deberán cumplimentar las **Normas**.

Miércoles, 17 de octubre

08:30 h.: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

10:00 h.: ACTO INAUGURAL. *Auditorio*

10:30 h.: CONFERENCIA INAUGURAL. *Auditorio*

11:00 h.: PAUSA-CAFÉ

11:30 h.: SIMPOSIO 1. *Auditorio*

Políticas de los sistemas de prevención nacionales y de los organismos internacionales e interrelaciones e intercambios. Presentación y problemática en la aplicación de las diferentes normativas. Responsabilidad.

11:30 h.: MESA 1. *Sala A*

La prevención de riesgos laborales en el ámbito hospitalario

11:30 h.: COMUNICACIONES LIBRES 1. *Sala B*

12:30 h.: TALLER 1. *Sala B*

Cardioprotección. RCP. DESA.

13:00 h.: MESA 2. *Auditorio*

Estrategias de la gestión en salud laboral y los diferentes modelos de servicios de prevención desde el punto de vista multidisciplinar. Programas de intervención y abordaje integral de las especialidades de Medicina y Enfermería del Trabajo, ergonomía y psicología, seguridad e higiene. Debate y reflexión.

13:00 h.: MESA 3. *Sala A*

Adicciones del trabajador en el medio laboral.

13:30 h.: TALLER 2. *Sala B*

Tabaco: Programa de deshabituación.

14:30 h.: COMIDA DE TRABAJO

16:00 h.: MESA 4. *Auditorio*

Integración de la Medicina del Trabajo en la Prevención de Riesgos Laborales y su coordinación con los servicios médicos de Atención Primaria.

16:00 h.: MESA 5. *Sala A*

Riesgos laborales psicosociales a debate.

16:00 h.: COMUNICACIONES LIBRES 2. *Sala B*

17:45 h.: PAUSA

18:00 h.: PANEL DE EXPERTOS 1. *Auditorio*

Seguridad vial y Prevención de Riesgos Laborales.

18:00 h.: MESA 6. *Sala A*

Los sistemas de información como herramienta para los Servicios de Prevención. Protección de datos. Criterios, perspectivas de futuro.

18:00 h.: TALLER 3. *Sala B*

Toxicología en el medio laboral.

19:00 h.: TALLER 4. *Sala B*

Emergencias y seguridad en la empresa.

Jueves, 18 de octubre

09:30 h.: SIMPOSIO 2. Auditorio

Plan General de Prevención. Accidentalidad y siniestralidad. Enfermedades profesionales. Nuevos enfoques y análisis de la situación actual. Perspectivas de futuro. Valoración empresarial, sindical y de los distintos sectores implicados.

09:30 h.: MESA 7. Sala A

Enfermería del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales.

09:30 h.: COMUNICACIONES LIBRES 3. Sala B

10:30 h.: MESA 8. Sala A

Urgencias en el medio laboral: retos de futuro.

11:00 h.: CONFERENCIA PLENARIA 1. Auditorio

11:30 h.: PAUSA-CAFÉ

12:00 h.: CONFERENCIA PLENARIA 2. Auditorio

12:00 h.: PANEL DE EXPERTOS 2. Sala A

Equipos de protección individual (EPIS): importancia, actualización y relación coste-beneficio.

12:00 h.: TALLER 5. Sala B

La prevención de riesgos como materia transversal en la educación primaria y secundaria.

12:30 h.: MESA 9. Auditorio

Protocolos de vigilancia y control de la salud en trabajadores de áreas de producción específica. Valoración de daño corporal. Rehabilitación, readaptación y reinserción laboral.

13:00 h.: TALLER 6. Sala B

Estrategias de intervención en la obesidad en el ámbito laboral.

13:15 h.: MESA 10. Sala A

Trabajadores especialmente sensibles. Embarazo y lactancia.

14:30 h.: COMIDA DE TRABAJO

16:00 h.: MESA 11. Auditorio

Campañas y programas de información y formación en el medio laboral. Búsqueda de interrelación entre las distintas empresas y administraciones a nivel local, interterritorial e internacional.

16:00 h.: MESA 12. Sala A

Patologías prevalentes en la población trabajadora (HTA, diabetes, hipotiroidismo, osteomusculares, etc.).

16:00 h.: COMUNICACIONES LIBRES 4. Sala B

17:45 h.: PAUSA

18:00 h.: PANEL DE EXPERTOS 3. Auditorio

La investigación epidemiológica en salud laboral y Prevención de Riesgos Laborales. Confidencialidad. Innovación y nuevas tecnologías.

18:00 h.: MESA 13. Sala A
Riesgos biológicos en el medio laboral.

18:00 h.: TALLER 7. Sala B
Patologías emergentes en el ámbito laboral. Manejo del estrés, *burnout* y *mobbing*.

19:00 h.: TALLER 8. Sala A
Traumatología laboral

Viernes, 19 de octubre

09:00 h.: SIMPOSIO 3. Auditorio
Auditorías y sus diferentes modelos como instrumento de los sistemas de gestión en salud laboral y prevención de riesgos. Aportaciones de las nuevas tecnologías. Programas y sistemas expertos. Calidad total y medio ambiente. Normas ISO.

09:00 h.: PANEL DE EXPERTOS 4. Sala A
Incapacidad laboral y dolor.

09:00 h.: COMUNICACIONES LIBRES 5. Sala B

10:00 h.: MESA 14. Sala A
Prevención de Riesgos Laborales en las administraciones públicas.

10:00 h.: TALLER 8. Sala B
Vacunas en el medio laboral.

10:30 h.: CONFERENCIA PLENARIA 3. Auditorio

11:00 h.: PAUSA-CAFÉ

11:30 h.: SIMPOSIO 4. Auditorio
Importancia de los medios de comunicación y redes sociales (TV, radio, prensa, Internet, Facebook, Twitter, LinkedIn) en la sensibilización ciudadana y como herramienta empresarial hacia la creación de una cultura de la prevención.

13:00 h.: CONFERENCIA DE CLAUSURA. Auditorio

13:30 h.: CONCLUSIONES Y PREMIOS. Auditorio

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Por favor, enviar debidamente cumplimentado
y con letras mayúsculas a la Secretaría Técnica
(Drug Farma Congresos)

Fecha límite de admisión de boletines
en Secretaría:
14 de octubre de 2012.
A partir de esa fecha, inscripciones en sede.

Secretaría Técnica

DRUG FARMA
CONGRESOS S.L.U.

Antonio López, 249-1º • 28041 Madrid
Tel 91 792 13 65 / 91 792 20 32 • Fax 91 500 20 75
E-mail: lpanizo@drugfarmacongresos.com

www.semst.org
www.scmst.es



DATOS PERSONALES

Apellidos Nombre

Dirección C. P.

Localidad Provincia

NIF Teléfono E-mail

Sociedad SEMST ■ SESLAP ■ AEEMT ■ AMTCV ■

INSCRIPCIONES

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	ANTES DEL 31/08/2012	DESPUÉS DEL 01/09/2012
Socio SESMT, SESLAP, AEEMT, AMTCV	475 €	550 €
No socio	575 €	650 €
Profesionales en periodo de formación en Medicina o Enfermería del Trabajo*	290 €	320 €

*Imprescindible aportar justificante.

LIQUIDACIÓN

Socio	
No socio	
Profesional en formación	
Importe total a pagar	

FORMAS DE PAGO

- Transferencia bancaria a favor de Drug Farma Congresos, S. L. U. en la cuenta de Kutxa: 2101 0559 20 0012797528
- Cheque bancario a favor de Drug Farma Congresos, S. L. U.

La inscripción no se hará efectiva hasta haber recibido el comprobante de pago en la Secretaría por fax o e-mail.

DATOS PARA LA FACTURA (en caso de ser distintos a los anteriores):

Nombre y apellidos o razón social

Domicilio C.P.

Localidad Provincia

Teléfono Fax E-mail

CIF / NIF

NOTAS IMPORTANTES

1. ES IMPRESCINDIBLE LA CUMPLIMENTACIÓN DE TODOS LOS DATOS SOLICITADOS. No se aceptará ningún boletín que no esté debidamente cumplimentado en todos sus apartados.
2. En caso de cancelación de inscripción antes del 1 de julio de 2012, se cobrarán 20 euros de gastos de gestión.
3. En caso de cancelación de inscripción posterior al 1 de julio de 2012, no se realizará devolución de cuotas de inscripción, permitiéndose solamente cambios de nombre.

BOLETÍN DE ALOJAMIENTO

Por favor, enviar debidamente cumplimentado y con letras mayúsculas a la Secretaría Técnica (Drug Farma Congresos)

Admisión de boletines en Secretaría hasta:
1 de octubre de 2012.

Secretaría Técnica

DRUG FARMA
CONGRESOS S.L.U.



Antonio López, 249-1º • 28041 Madrid
Tel 91 792 13 65 / 91 792 20 32 • Fax 91 500 20 75
E-mail: ipanizo@drugfarmacongresos.com

www.semst.org
www.scmst.es

DATOS PERSONALES

Apellidos Nombre

Dirección CP

Localidad Provincia

NIF Teléfono E-mail

HOTELES

	Alojamiento y desayuno, IVA incluido	
	DUI	DUD
HOTEL CIGARRAL DEL BOSQUE*****	92,00 €	103,00 €
PALACIO EUGENIA DE MONTIJO*****	100,00 €	115,00 €
HESPERIA TOLEDO****	87,00 €	98,00 €
EUROSTARS TOLEDO****	80,00 €	90,00 €
AC CIUDAD DE TOLEDO****	106,00 €	118,00 €
KRIS DOMENICO****	70,00 €	79,00 €
PINTOR EL GRECO (Estándar)****	80,00 €	90,00 €
PINTOR EL GRECO (Superior)****	90,00 €	100,00 €
HOTEL CARLOS V***	75,00 €	85,00 €

POR FAVOR, INDIQUE ORDEN DE PREFERENCIA DEL HOTEL:

1.ª Opción 2.ª Opción Tipo de habitación: DUI DUD

Fecha de entrada Fecha de salida

DATOS PARA LA FACTURA (en caso de ser distintos a los anteriores):

Nombre y apellidos o razón social

Domicilio C.P.

Localidad Provincia CIF / NIF

Condiciones de reserva: las reservas serán definitivas, **previa comunicación por escrito** de disponibilidad por la secretaría y el posterior recibo de comprobante de pago.

FORMAS DE PAGO

- Transferencia bancaria a favor de Drug Farma Congresos, S. L. U. en la cuenta de Kutxa: 2101 0559 20 0012797528
- Cheque bancario a favor de Drug Farma Congresos, S. L. U.

DEPÓSITOS Y CANCELACIONES

1. Pago total del alojamiento en el momento de hacer la reserva.
2. Cancelaciones hasta el 31 de mayo de 2012: 20€ de gastos de gestión.
3. Cancelaciones después del 1 de junio hasta el 1 de septiembre de 2012: 50% de penalización.
4. Cancelaciones a partir del 2 de septiembre de 2012: 100% de penalización.

Observaciones: todas las devoluciones se efectuarán una vez finalizado el Congreso.



NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES, PÓSTERES Y VÍDEOS

Fecha límite de presentación: **15 de septiembre de 2012**

A- NORMAS GENERALES

Solo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.

Las comunicaciones aceptadas serán valoradas por el Comité Científico y editadas en la Revista de la Sociedad; la organización se reserva el derecho sobre tal edición.

La evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas expuestas.

El número máximo de firmantes por comunicación se limita a cuatro. Salvo indicación expresa, se entenderá que el primer firmante será el presentador de la comunicación.

La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, desde la Secretaría Técnica, por lo que es requisito indispensable indicar una dirección de correo electrónico.

Las mejores comunicaciones, a juicio del Comité Científico, optarán a uno de los premios convocados.

El día y la hora asignados para su presentación le serán comunicados previamente por la Secretaría Técnica.

B- CONTENIDO Y FORMATO

1. La comunicación constará de:

Autores:

Escriba los dos apellidos de los autores seguidos de las iniciales del nombre, separando los diferentes autores mediante comas. Si la persona que presentará la comunicación, en el caso de resultar seleccionada, no es el primer autor, indique la persona que la realizará subrayando el nombre de la misma. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar necesariamente inscrito en el Congreso. Por cada inscripción se admitirán como máximo dos comunicaciones.

Título:

Escriba el título con mayúsculas, sin abreviaturas y en negrita. No se identificará a los autores o centro de trabajo en el título.

Estructura:

Deberá incluir los siguientes apartados, que deberán figurar en mayúscula:

INTRODUCCIÓN
DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS
METODOLOGÍA
RESULTADOS
CONCLUSIONES

Texto:

Debe remitir un resumen de la comunicación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según procedimiento de remisión incluido en el apartado C.

El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras, excluidas tablas y gráficos.

Utilice interlineado sencillo (salvo entre párrafos) y sin identificaciones. No emplee negritas. Si utiliza abreviaturas, la primera vez deberán ir precedidas por el término completo.

2. Tipos de comunicaciones:

Comunicaciones orales:

El tiempo para la presentación será de 8 minutos, posteriormente el moderador podrá abrir un turno de preguntas.

Pósteres:

Para su presentación en el congreso, los pósteres aceptados deberán ajustarse a las siguientes medidas: 120 cm de alto por 90 cm de ancho.

Deberán ser colocados en el espacio habilitado a tal fin en la sede del congreso.

Vídeos:

Se remitirá un resumen escrito de la grabación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en el apartado C. El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

El tiempo para la presentación será de 8 minutos.

El formato en avi, mpg4, wmv o DVD.

Medios de comunicación:

Se remitirá un resumen escrito de la grabación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en el apartado C. El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

C- PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE DOCUMENTOS

Es requisito indispensable para el envío de comunicaciones la previa inscripción en el Congreso del autor que defenderá la comunicación.

Las comunicaciones deberán remitirse a la Secretaría Técnica del congreso a través de las páginas:

www.semst.org o www.scnst.es

No se aceptará la remisión por correo postal, correo electrónico o fax.

La Secretaría Técnica confirmará el acuse de recibo mediante *e-mail* a la dirección desde donde se envió la solicitud. Si en un plazo de 5 días no se ha recibido respuesta, o ante cualquier otro problema, rogamos contactar con la Secretaría Técnica.

DRUG FARMA CONGRESOS, S.L.U.

e-mail: lpnizo@drugfarmacongresos.com

Teléfono: 91 792 13 65 / 91 792 20 32

D- PREMIOS

A los mejores trabajos en las prácticas en salud laboral y prevención de riesgos en las diferentes especialidades.

Convocan



Sede del Congreso

Palacio de Congresos de Toledo

Paseo del Miradero, s/nº

45003 Toledo

Secretaría Técnica

DRUG FARMA
CONGRESOS S.L.U.



Antonio López, 249-1º • 28041 Madrid
Tel 91 792 13 65 / 91 792 20 32 • Fax 91 500 20 75
E-mail: lpnizo@drugfarmacongresos.com